INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, 5 de noviembre de 2020. Al despacho del señor Juez informando que, se pendiente la fijación de fecha para la audiencia, toda vez que en la fecha anterior no se notificó al incidentado. ORDENE,

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIÉNAGA MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE CONDENA EN ABSTRACTO
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2019-00594-00
INCIDENTANTE: ÁNGELA DEL PILAR CERÓN RUÍZ
INCIDENTADO: JAIDER PAUL TORRES LOBELO

CIÉNAGA, NOVIEMBRE CINCO (05) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, conforme al inciso 3 del artículo 129 del C.G.P., cítese a las partes a audiencia donde se practicaran las pruebas solicitadas y las que de oficio se decretaran, así mismo, se resolverá el incidente.

Para tal efecto, se señala como fecha para llevar a cabo el día 13 de noviembre de 2020 a las 3:00 p.m., conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, la audiencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjNiZWRlNWMtYzAyNS00ZjBhLTk3MzYtMWIxNWJjZmU1OGZm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

De otro lado, se tendrá como apoderada del señor Jaider Paul Torres Lobelo a la Dra. Leda Paola Mosquera Rodríguez, en los términos y para los efectos del poder conferido.

DECRETO DE PRUEBAS

DE LA PARTE INCIDENTANTE:

DOCUMENTALES:

1. Téngase como pruebas las aportadas con el escrito de incidente.

DE LA PARTE INCIDENTADA:

1. No se solicitaron.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ
JUEZ